

PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Resumen de acuerdos
Sesión ordinaria

Jueves, 9 de enero de 2025 - 17:30 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

MIEMBROS ASISTENTES:**Asisten Presencialmente:****Concejal Presidente:**

Sr. Segura Gutiérrez, Carlos

Coordinadora del Distrito

Sra. Benito Lozano, Rosa María

Secretario del Distrito

Sr. Civantos Díaz, Juan

Vocales-Vecinos:

Sra. Almela Ortiz, Isabel Sacramento (PP)

Sra. Alonso Santana, Rebeca Sabina (MM)

Sr. Álvarez Macías, Íñigo (PP)

Sra. Beamud Perelló, Marta (VOX)

Sr. Cáceres Fernández, Antonio (PP)

Sr. Castillo Pinto, Pedro Miguel (PP)

Sr. Cerrada Lorenzo, Eduardo (MM)

Sr. Gabriel Megía, Guillermo (PP)

Sra. García Hornero, María Josefa (PP)

Sra. García Martín, Celia (MM)

Sr. Gilabert Santos, Juan Antonio (PSOE)

Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (PP)

Sr. Iriarte Fernández, Elías Antonio Lucas de
(PSOE)

Sr. Jul García, Adrián (MM)

Sr. Méndez López, Carlos (PSOE)

Sr. Moclán Martínez, Juan José (PP)

Sr. Montoro Manrique, Germán (MM)

Sr. Muñoz Pérez, Samuel (PP)

Sr. Pavón García, Jorge Javier (PP)

Sra. Peña Bejarano, Fernanda (PP)

Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (PP)

Sra. Reboll Rambla, Carlota (PSOE)

Sra. Reguera García, María Montserrat (PP)

Sra. Ugidos Rodríguez, Teresa (PSOE)

Asisten telemáticamente:

Sra. Valverde Araujo, Clara Olinda (MM)

Asistentes no miembros:Sra. Lois Méndez de Vigo, Lucía, Concejala del
Grupo Municipal Más Madrid (Asiste
presencialmente).Sr. Antonio Giraldo Capellán, Concejale del Grupo
Municipal Socialista de Madrid (Asiste
presencialmente)Sr. Jorge Donaire Huertas Concejale del Grupo
Municipal Socialista de Madrid (Asiste
presencialmente)Sra. Reyes Maroto Illera Concejala del Grupo
Municipal Socialista de Madrid (Asiste
presencialmente)

Siendo las 17:37 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



ACUERDOS

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2024.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (1).

II. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

PUNTO 2. *Aprobar provisionalmente el recinto ferial de las Fiestas de San Cayetano, San Lorenzo, La Virgen de la Paloma y San Isidro del Distrito Centro para el año 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de Gestión de Recintos FERIALES y de Festejos Populares de las Juntas Municipales de 30 de junio de 1998. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se presentan alegaciones durante el periodo de información pública”.*

Con el siguiente resultado: 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y Grupo Municipal Vox (1), y 11 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y del Grupo Municipal Socialista (5).

Proposiciones de los grupos políticos

PUNTO 3. Aprobar la proposición nº 2024/1807353, presentada por D^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, con la enmienda transaccional del Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor:

“Instar a la Junta Municipal de Distrito Centro a:

1.- Organizar actividades y talleres con motivo de la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en colaboración con las asociaciones y entidades del Espacio EnREDarse, así como cualquier otro colectivo que participe en las actividades de los Centros social comunitarios de la Junta del Distrito.

2.- Difundir, a través de las redes sociales y mediante carteles visibles en los centros adscritos al distrito, la programación realizada desde la Junta Municipal del Distrito Centro”.



Con el siguiente resultado: 25 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 4. Aprobar la proposición nº 2024/1808785, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, con la enmienda transaccional del Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor:

“Que la Junta de Distrito de Centro, previa autorización de las Comunidades de Propietarios de los inmuebles afectados, tal y como establece el Decreto que aprueba la Instrucción sobre gestión e instalación de placas conmemorativas en la ciudad de Madrid, inste al Área competente a:

1. Colocar una Placa Conmemorativa en el número 13 de la Plaza de Santa Ana en recuerdo de la actriz madrileña María Luisa Paredes Bartolomé 'Marisa Paredes', como homenaje a su trayectoria profesional y como muestra de afecto de los vecinos y las vecinas de Madrid.

2. Colocar una Placa Conmemorativa en el número 3 de la calle Carretas en recuerdo del cineasta madrileño Antonio Isasi-Isasmendi como homenaje a su trayectoria profesional y como muestra de afecto de los vecinos y las vecinas de Madrid”.

Con el siguiente resultado: 25 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 5. Rechazar la proposición nº 2024/1808791, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

“Instar a la Junta de Distrito o en su caso al órgano responsable, para que se aproveche el Centro Cultural “El Olivar” como Centro juvenil con el propósito de realizar una oferta cultural para adolescentes y jóvenes en el distrito Centro, como la que se viene realizando en otros distritos de Madrid que poseen Centros juveniles”.

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular y 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (1).

PUNTO 6. Rechazar la proposición nº 2024/1808793, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

“Instar a la Junta de Distrito o en su caso al órgano competente, a la apertura de las puertas que cierran el acceso a las escaleras entre la Plaza General Vara del Rey y la calle Ribera de Curtidores con el objetivo de permitir el libre acceso de peatones y evitar las molestias que producen a las vecinas y los vecinos de la zona la situación actual”.

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular, 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal



Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y 1 abstención del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 7. Aprobar la proposición nº 2024/1812267, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de gobierno competente a realizar una revisión y limpieza de todo el arbolado en la calle Montera y en la calle Arenal, manteniendo la misma estética”.

Con el siguiente resultado: 20 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (1), y 6 abstenciones del Grupo Municipal Más Madrid.

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los grupos políticos

PUNTO 8. Se sustancia la pregunta nº 2024/1807345, presentada por D^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer, *¿Qué tipo de contratos y con qué plazos de licitación y puesta en funcionamiento tiene previstos el equipo de gobierno para el centro dotacional de la calle Fúcar?*

PUNTO 9. Se sustancia la pregunta nº 2024/1807348, presentada por D^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuáles son las medidas que piensa tomar el equipo de gobierno, en referencia al empadronamiento, para apoyar en el acceso a los recursos públicos (servicios sociales, sanidad pública...) a las personas más vulnerables que residen en el distrito?*

PUNTO 10. Se sustancia la pregunta nº 2024/1807349, presentada por D^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué actuaciones específicas está llevando a cabo el Distrito Centro para asegurar la accesibilidad peatonal en los espacios públicos ante la ocupación irregular de varias terrazas de hostelería en el entorno del barrio de Malasaña?*

PUNTO 11. Se sustancia la pregunta nº 2024/1807352, presentada por D^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuáles son, en opinión del Concejal Presidente y del equipo de gobierno, los retos, oportunidades y transformaciones más relevantes para el Distrito Centro en el marco de reforma del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid?*



- PUNTO 12.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1807354, presentada por D^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuáles son los planes del ayuntamiento para la reforma presupuestada en la plaza Pedro Zerolo y de qué forma van a contar con la participación vecinal y el respeto al arbolado existente?*
- PUNTO 13.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1808797, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Considera el Concejal presidente que, tras la publicación de la normativa relativa a los criterios para la autorización de las actuaciones de los “músicos de calle”, quedan reguladas de forma eficaz todas las actividades artísticas de calle evitando, por tanto, las molestias para residentes y visitantes?*
- PUNTO 14.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1808803 presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué proyecto tiene el Ayuntamiento, tras la demolición de las casetas ilegales de venta de empanadas, ibéricos y dulces, para el espacio de la Calle Santiago, 22?*
- PUNTO 15.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1808805, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del funcionamiento, beneficiarios y resultados del proyecto de Búhos conciliadores después de meses de funcionamiento?*
- PUNTO 16.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1812388, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *En relación a la plaza del Dos de Mayo ¿Cómo va a afectar la reforma prevista para este año a la ubicación actual de las cámaras de seguridad ya instaladas?*
- PUNTO 17.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1812426, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el equipo de Gobierno de la gestión del tráfico y de las aglomeraciones que se han producido en las fiestas de Navidad?*
- PUNTO 18.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1812463, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Por qué los vecinos propietarios de vehículos sin distintivo ambiental no han podido realizar la solicitud de renovación de la tarjeta del SER del distrito Centro a fecha 26 de diciembre tal y como se prometió?*
- PUNTO 19.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1812499, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Por qué se vulnera el principio de igualdad en la prórroga para poder circular los vehículos sin distintivo ambiental y como va a afectar a los residentes del distrito Centro propietarios de vehículos sin distintivo ambiental?*



- PUNTO 20.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1812517, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué soluciones ha dado este equipo de Gobierno a las personas sin recursos que pernoctaban en la plaza de las Descalzas?*

Preguntas de las entidades ciudadanas

- PUNTO 21.** Pregunta nº 2024/1713038, presentada por la Asociación Vecinal y Cultural de Letras, interesando conocer: *¿Qué tipo de intervenciones se van a realizar en la remodelación de Plaza Matute, cuál será la configuración final de la plaza, cuántas terrazas habrá y dónde estarán ubicadas, qué características tendrán las zonas verdes, si se cortará el tráfico de forma permanente y qué medidas se adoptarán para reducir el ruido y el impacto en los vecinos?*

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 22.** Se da cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y dos minutos.

Madrid, a 21 de enero de 2025.- El Secretario del Distrito de Centro, Juan Civantos Díaz.

Información de Firmantes del Documento

